

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Notas de Desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

Efectivo y Equivalente.

Caja.

Nombre	Unidad	Importe
Minelia González Cano.	Caja	4,636

El Saldo de la Cuenta de Caja, corresponde a los Ingresos de los días finales de cada mes, estos son depositados en los primeros días del siguiente mes.

Bancos.

Este saldo que se refleja en la cuenta de Bancos, son recursos disponibles de la Universidad para cubrir sus compromisos y está conformado por:

Nombre del Banco	Descripción	Cuenta	Importe
Scotiabank	Conacyt Madres Solteras	2255	74,229
Banamex	Dispersión Nómina	1162	450,649
	Subsidios Federal y Estatal	4328	20,547

Santander Serfin	Promep	1196	329,129
	Prodep 2016	8779	302,429
	Subsidios	4309	62,436
	Servicios Tecnológicos al Sector Productivo	0931	898
	Madres Solteras 2016/2017	6891	131,899
	Prodep 2017	8854	310,333
	Subsidio Federal	6710	-201,882
	Subsidio Estatal	6738	13,360
	Reintegro Ingresos Propios	6678	1,505
	Pfce	4474	20,110
	Prodep	0542	66,197
	Pades 2018	9406	419
	Inclusión y Equidad	0863	2
	Apoyos a Centros y organizaciones de Educación	3883	2,847
	Apoyo Financiero Ramo NO. 11	4233	10,105,270
H.S.B.C.	Convenios Pemex	0646	885
	Ingresos Propios	0273	438,595
	Ingresos Estatales	4438	20,957
	Madres Solteras	6346	0
	Proxoees	5810	1,378

	Subsidios Federales	5056	935
	Subsidios Federal y Estatal	4233	10,105,,270
	Totales		12,272,977

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir

Convenio 2138 Fotovoltaico Conacyt- Sener.

Nombre	Cuenta	Importe
Santander Serfín	1616	153,195

Saldo que será utilizado para los gastos del CO convenio mencionado.

Deudores Diversos

Se reflejan los saldos de gastos pendientes de comprobar, Prestamos Sindicales de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo de los sindicatos Institucionales de la Universidad.

Nombre	Importe	Antigüedad
Samantha Sánchez Cruz	10,710	30 días
Wilber Díazade Dios	7500	30 días
	18,210	
Préstamo Personal Sindicalizado	1,375	Comprobado el mes de enero de 2019
Préstamo Personal Administrativos	15,425	Comprobado en el mes de enero de 2019.
Total	36,299	

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo.

Cuenta que refleja de los Paripastos, de años 2008 a 2012, que representa un monto por cobrar a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, la cantidad de 59,418,185.

Descripción	Importe
Paripastos 2008	7,189,171
Paripastos 2009	9,321,222
Paripastos 2010	21,457,998
Paripastos 2011	14,449,794
Paripastos 2012	7,000,000
Total	59,418,185

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**Inversiones Financieras****Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles****Bienes Muebles:**

Las inversiones en bienes muebles, representan en el transcurso del tiempo un gasto por aquellas cantidades que no son susceptibles de recuperación, tanto estos activos como intangibles tiene como objetivo generar beneficios económicos y sociales. La depreciación tiene por objeto el reconocimiento del gasto correspondiente por su uso de los mismos.

Valor histórico de los bienes muebles de la universidad, constituidos por recursos estatales, federales y propios, previo acuerdo de la Junta Directiva.

Nombre	Valor Histórico
Bienes Muebles	
Mobiliario y Equipo de Administración	5,608,513

Mobiliario y Equipo Educacional	36,605,460
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	793,281
Equipo de Transporte	5,929,251
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	7,850,359
Colecciones, Obras de Artes	56,282
Total	56,843,146
Activos Intangibles	
Patentes, Marcas y Derechos	1,134,173
Licencias	91,729
Total	1,225,902
TOTALES	58,069,048
Depreciación Acumulada	-42,398,195

Estimaciones y Deterioros**Otros Activos****Pasivo****Cuentas por Pagar a Corto Plazo:**

Son los compromisos con los proveedores y obligaciones a cargo de la Universidad con motivo de las adquisiciones de materiales e insumos, así como la prestación de servicios para la operación de la misma, atendiendo en su caso como la provisión de los impuestos sobre la renta y obligaciones consolidadas que se conforman por los importes retenidos al personal directivo, docentes y administrativos por remuneraciones.

Cuenta	Importe	Vencimiento
Servicios Personales	927,118	30 días
Proveedores	1,982,986	30 días
Otros Pasivos a Corto Plazo	41,723,927	180 días
Otras Cuentas por Pagar	866,217	180 días
Total	45,500,249	

Provisión Para Demandas y Juicio a Largo Plazo.

Corresponde a demandas de trabajadores por terminación de la relación laboral generados en ejercicios anteriores.

Provisión de Demandas a Largo Plazo	9,547,024
--------------------------------------------	------------------

II) Notas al Estado de Actividades
Ingresos de Gestión
Ingresos de Gestión.

Se han obtenido los siguientes Ingresos Propios por Servicios prestados a la comunidad Universitaria por \$24,686,677. se ingresaron para el capítulo 1000, por Subsidios Federal la Cantidad de 79,188,976 y Estatal la Cantidad de 62,104,405. en el ejercicio 2018.

Ingresos por Ventas de Servicios de Organismo Descentralizado	24,686,677
Subsidios Federal	79,188,976
Subsidios Estatal	62,104,397

TOTAL	166,958,292
--------------	--------------------

NOTA: Presupuesto Autorizado es de 166,958,292. y no debe de considerarse los refrendos de 2014 a 2017 que es la cantidad de 3,524,367. que nos da la cantidad de 1710,482,659. que nos es correcto.

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento;

Gastos generados por la operatividad de la Institución.

Nombres	Presupuesto	Consolidado	Ejercido	Sobregiro	Avance %
Servicios Personales	197,683,697	197,683,697	193,622,718	4,068,979	2%
Materiales y Suministros	2,483,578	2,483,578	2,166,165	317,413	13%
Servicios Generales	40,977,906	40,977,906	39,832,974	1,944,932	5%
Trans. Asignaciones, Sub. y Otras Ayudas	3,445,246	3,445,246	2,412,264	1,082,982	31%
Bienes Muebles	1,359,822	1,359,822	1,218,928	140,894	10%
Total	245,936,979	245,936,979	238,453,048	7,517,201	3%

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Patrimonio Contribuido de Inversiones que se hace la Universidad Popular de la Chontalpa con Recursos del Gobierno Federal, desde inicio de la Universidad Popular de la Chontalpa.

APORTACIÓN	IMPORTE
-------------------	----------------

Patrimonio	82,472,412
Valor de los Edificios	33,381,552
Donaciones CAPECE	2,518,783
Donaciones Gobierno del Estado	486,542
Obras Ejecutada por CAPECE	18,295,152
Donaciones Petróleos Mexicanos	56,000
Donaciones ITIFE	47,381,705
Revaluación de Terrenos	77,353,985
Restaurante Bicentenario	1,484,203
Total	263,430,354

Hacienda Pública/ Patrimonio Generado.

Resultado del Ejercicio que se han acumulado desde el inicio de las operaciones de la Universidad y se anexa el resultado de Conacyt- Sener, consolidando los resultados.

Concepto	Upch	Conacyt- Sener	Consolidado
Resultado del Ejercicio Ahorro	144,336	-33,102	111,235
Resultado del Ejercicios Anteriores	-37615,292	285,024	-37,330,268
Total	-37,470,956	251,922	-37,219,034

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

Descripción	2018	2017
-------------	------	------

Efectivo	4,636	35,096
Bancos	12,426,173	5,296,018
Total	12,430,808	5,331,114

Flujo de Efectivo nos refleja todos los pagos de los gastos y nos menciona que saldo que da en Bancos al cierre del Ejercicio.

Descripción	2018	2017
Efectivo y Equivalente	12,430,808	5,331,114
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	12,430,808	5,331,114

Descripción	2018	2017
Ahorro / Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios	5,111,235	-25,379,169

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

En la Conciliación de Ingresos, refleja la cantidad de 30,813, que son los intereses generados por las bancarias de la Universidad Popular de la Chontalpa durante el ejercicio 2018.

En la Conciliación de Egresos, refleja la la cantidad de 4,184, son gastos generados del ejercicio 2018, pagados en el Ejercicio 2019.

Universidad Popular de la Chontalpa Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		242,368,353
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		30,813
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	

Universidad Popular de la Chontalpa Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en pesos)		
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	30,813	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		242,399,166

Universidad Popular de la Chontalpa Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		238,453,048
2. Menos egresos presupuestarios no contables		1,218,926
Mobiliario y equipo de administración	606,752	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	52,246	
Equipo instrumental médico y de laboratorio	278,480	
Vehículos y equipos de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	179,171	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	102,277	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	

Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gastos Contables No presupuestales		5,053,809
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	4,879,144	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	4,184	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	170,481	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		242,287,931

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En lo referente a las cuentas de orden de tipo contable, la Universidad Popular de la Chontalpa no considera este tipo de conceptos, ya que su actividad descrita en el decreto de creación no establece actividades que ameriten algún tipo de registros recordatorios en los Estados Financieros.

Las cuentas de orden presupuestarias reflejan el estatus de los momentos contables relativos a los ingresos y egresos de la Información Financiera de la Universidad Popular de la Chontalpa, al día

31 de Diciembre 2018; las correspondientes a Ingresos muestran el desglose de cifras del Presupuesto Estimado, ampliado, modificado, devengado y recaudado del ejercicio 2018.

Las correspondientes al Presupuesto de Egresos, detallan los momentos por capítulos en lo relacionado al aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado; columnas con cifras específicas a cada uno de los conceptos establecidos en la normatividad.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

c) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros de la Universidad Popular de la Chontalpa contiene información financiera, presupuestal y programática, útil para las principales instituciones de gobierno que tienen relación con el sector educativo, entes fiscalizadores, de suministro y control de los recursos, y para los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es revelar el contexto y los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones tomadas en el periodo del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2018 y que deberán ser considerados para el análisis de su contenido para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta de la Universidad Popular de la Chontalpa a las condiciones relacionadas con la información financiera del periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

El sustento económico de la Universidad Popular de Chontalpa radica en el subsidio gubernamental provenientes de fondos Estatales y Federales, de los recursos generados al interior de la propia Universidad y de programas ofertados por el Gobierno Federal para la aplicación de algunos rubros específicos, los Estados Financieros informan sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales la Institución viene operando; las que influyeron en la toma de decisiones de su administrador; referente a resultados palpables en la comunidad universitaria y de la comunidad en general.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente.

Se crea la Universidad Estatal en la Región de la Chontalpa, con sede en la ciudad de Cárdenas, como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Tabasco, con personalidad jurídica

y patrimonio propios, que se denominará Universidad Popular de la Chontalpa, en lo sucesivo Universidad Popular de la Chontalpa teniendo como cabeza de sector a la Secretaría de Educación, según Decreto de creación número 112 publicado en el Periódico Oficial de fecha 07 de noviembre de 1998.

b) Principales cambios en su estructura.

La estructura organizacional Sin cambios.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

La Universidad Popular de la Chontalpa tendrá por objeto: I. Formar profesionales asociados, licenciados y posgraduados con amplia formación humana y nacionalista, así como elevado compromiso social, aptos para la aplicación y generación de conocimientos que incidan en la solución de problemas con sentido de innovación en los avances científicos; II. Desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción de bienes y, o servicios y a la elevación de la calidad de vida de la comunidad; III. Desarrollar programas en beneficio de la comunidad; IV. Promover la investigación y la cultura; y V. Vincularse con los sectores público, privado y social, para contribuir con el desarrollo social de la comunidad.

b) Principal actividad.

La Universidad Popular de la Chontalpa tendrá por finalidad, impulsar y consolidar la Educación Superior, así como realizar la investigación científica y tecnológica, que contribuya a elevar la calidad académica de la educación en sus niveles de profesional asociado, licenciatura y posgrado, de acuerdo a los requerimientos del sector productivo de bienes y servicios, al proceso de desarrollo regional, estatal y nacional y al plan de crecimiento de la oferta y demanda de Educación Superior en Tabasco

c) Ejercicio fiscal.

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de Octubre de 2018.

d) Régimen jurídico.

El Régimen Jurídico de la Universidad fue creado como "Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

La Universidad Popular de la Chontalpa tributa bajo el régimen fiscal establecido en el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, denominado "Régimen de las Personas Morales con fines no lucrativos", obligado a pagar Retenciones del ISR sobre salarios, Retenciones de ISR a prestadores de Servicios Profesional, Retenciones ISR sobre arrendamiento, Subsidio al empleo.

f) Estructura organizacional básica

La Universidad Popular de la Chontalpa tendrá como órganos de administración los siguientes: I. Una Junta Directiva; II. La Rectoría; (REFORMADA P.O. 27 DE OCTUBRE DE 1999) III. Las Secretarías que determine el

Reglamento Interior; (REFORMADA P.O. 27 DE OCTUBRE DE 1999) IV. Las Direcciones de División; y (REFORMADA P.O. 27 DE OCTUBRE DE 1999) V. Los órganos colegiados que determine su Reglamento Interior.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Actualmente la Universidad participa como Fideicomisario en un fideicomiso en la institución bancaria de Santander Serfin, S.A. donde se administran los recursos federales de los Programas para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La Información Financiera de la Universidad es preparada con apego a las reglas marcadas en la normatividad contable, presupuestal y programática que establece la legislación aplicable en la materia, tales como la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Estatal de Presupuesto y Gasto Público, Código Fiscal de la Federación, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Normas de Información Financiera, Disposiciones emitidas por la Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y demás disposiciones normativas de la contabilidad.

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Adoptó los conceptos relativos a la Armonización contable, en observancia a las nuevas disposiciones de la Ley contable y del CONAC, destinado para aquellas entidades del sector público que por primera vez estén implementando la base del devengado.

También muestra las nuevas políticas de reconocimiento en base a los momentos contables de los Ingresos y Egresos exigidos por la Ley de Contabilidad, cumple con su adecuado plan de implementación en la búsqueda de generar información en tiempo real; revela los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su rapidez para la generación de la información financiera.

La Universidad Popular de la Chontalpa presenta los últimos estados financieros con la normatividad utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación, y en la transición a la base del devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

La Universidad no utiliza método alguno para la actualización de sus Activos, Pasivos y Hacienda Pública o Patrimonio, ya que todas las cifras están presentadas a valor histórico sin tomar en cuenta la del movimiento inflacionario.

La Universidad no realiza operaciones en moneda extranjera y en consecuencia no causa efectos en la información financiera gubernamental.

La Universidad no realiza operaciones de inversión en acciones de otros entes de ningún tipo.

El sistema de valuación de inventarios de bienes muebles e inmuebles es a valor histórico original.

La Universidad Popular de la Chontalpa no realiza cálculos de reserva actuarial, tampoco de proyecciones a valor presente del ingreso en comparación con el valor presente de la estimación de los gastos y sus beneficiarios actuales como futuros.

La Universidad Popular de la Chontalpa no realiza ninguna reserva con montos y plazos, únicamente las aportaciones realizadas al ISSET en beneficio de sus trabajadores sindicalizados y de confianza. Los cambios en políticas contables son derivados de la entrada en vigor de la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental y las correcciones se realizan en base a respuestas derivadas de consultas institucionales relacionadas con el tema.

Las reclasificaciones se realizan con un sustento legal apropiado y su correspondiente soporte documental que ampare el registro reclasificadorio.

Las depuraciones de saldos fueron aplicadas a las cuentas de Bancos, Deudores Diversos, Proveedores y Acreedores Diversos. O al igual que las cuentas complementarias de Activos Fijos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Sobre este rubro, la Universidad Popular de la Chontalpa no cuenta con operaciones valuadas en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

Esta Información está contenida en la cédula analítica del Activo de los Estados Financieros y en las notas de desglose.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Información descrita en numeral 4 último párrafo.

10. Reporte de la Recaudación

La Universidad Popular de la Chontalpa entera sus ingresos propios ordinarios a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, para el ejercicio 2018, conforme oficio No. SPF/SI/0119/2016, de fecha 25 de enero de 2016 en relación a las disposiciones de la Ley de Ingresos 2016. Numeral 1.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La Universidad Popular de la Chontalpa no tiene atribuciones para contratar Deuda Pública.

12. Calificaciones Otorgadas

La Universidad no está sujeta a la calificación de sus Estados financieros, en consecuencia, no cuenta con la calidad de ser calificada por entidades calificadoras de riesgo.

13. Proceso de Mejora

Dentro de las principales políticas de control interno implementadas, se tiene el nuevo sistema de Armonización Contable exigido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

De igual forma se establece la matriz de Indicadores inherentes al nuevo sistema contable.

Dentro de sus prioridades ha establecido el proceso del timbrado de nómina, dando cumplimiento a las disposiciones legales.

14. Información por Segmentos

La Universidad Popular de la Chontalpa actualmente trabaja en un Proyecto de un Sistema Fotovoltaico para la generación de energía eléctrica, por lo que las operaciones de dicho Proyecto son segmentadas por las exigencias del Convenio y reglas de operación celebrada con Banobras SNC financiado por el Fondo Sectorial CONACYT- SENER, las cuáles se consolida en los Estados Financieros.

15. Eventos Posteriores al Cierre

La Universidad Popular de la Chontalpa no realiza operaciones con partes relacionadas, puesto que no está considerada como Persona Moral del Régimen General de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

16. Partes Relacionadas

La Universidad Popular de la Chontalpa si presenta sus Estados Financieros con la Leyenda sobre responsabilidad de la Información Contable.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

M.C. Y H. QUERUBÍN FERNÁNDEZ QUINTANA
RECTOR DE LA UPCH

L.A.E. ROSARIO DE LA CRUZ VIVAS
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONTABLE